

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Flia03bf@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°
Teléfono 286 3247

Bogotá D. C., trece (13) de mayo de dos mil veintidós (2022)

CUSTODIA No. 1100131100032020 00040

En atención a la solicitud que antecede, se **DISPONE:**

ORDENAR por secretaria dar respuesta a la solicitud elevada por la demandante y su apoderada enviando grabación y copia del acta de la audiencia celebrada el 04 de agosto de 2021 a las direcciones electrónicas informadas por las peticionarias.

CÚMPLASE

AMER

Firmado Por:

Abel Carvajal Olave
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **217bc4a5e5b7c1bdb359e19ed8064e4cb0684205aff434280c6c2ebe573dba29**

Documento generado en 13/05/2022 07:59:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>